

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVII

Teléfono núm. 96

Vitoria, Viernes 5 de Octubre de 1917

Apartado de correos núm. 14

Número 7016

Enseñanzas y orientaciones de la guerra

INSTITUCIONES POLÍTICAS

en un día trucea un reino todo:
Escena 1.ª Acto 2.º
«El Alcalde de Zalamea»
Vieja de fronda reinan en las alturas.

Instalaciones fundamentales, poderes públicos, formas de gobierno, normas directrices... cuanto se tuvo por intangible e imperioso, adquiere la inconsistencia de castillo de naipes.

Los investidos de poder, mayestático, agitan las aguas por donde tranquilamente navegaba la nave del Estado, y hoy es su espanto, al verla zozobra, y al ver que ellos mismos son los primeros naufragos, bien así, como los factores de revoluciones son las víctimas propiciatorias de las revueltas que ellos originan.

Poco avisados anduvieron los poderosos de la tierra al juzgar pasadero el temporal. Así es, que al darse cuenta de que la cerrazón entenebrecía el firmamento con negras nubes que ponían espanto en el ánimo más sereno, y que en el bátraco del mundo no se vislumbran auroras de bonanza, diéronse a reclamar y a cargar lindamente unos á otros la responsabilidad de la catástrofe.

Dijon las magañas la sustanciación del proceso de la «maestra de la vida», y ya que alcanzaron la mayor gloria de entre los nacidos de conductores de pueblos, consuéñense en la desgracia, con estas admirables palabras del Padre Nieremberg en su «Vida de San Francisco de Borja»: «Todas las glorias de la tierra tienen la calidad de las cosas de la tierra, que puesta sobre la cabeza, abate y oprime; pero pisándola y colocándola debajo de los pies, levanta y sublima. Es buena para base, no para capitel».

Y sean, los que conservan los atributos de la realeza, y los que los recuperen, verdaderos soberanos de sus pueblos, con su amparo á los humildes, con su afecto á las clases medias, con su consideración á los grandes, con su justicia á todos, y con su veneración á Dios, que tales son los solares inenmovibles del Trono.

El Jefe de un Estado, ha de ser justo siempre, pero no con aquella justicia que Platón en «La República», pone en boca del sofista Thrasímaco, al decir, que la justicia consiste en hacer lo que es ventajoso al más fuerte; pues, tal vez, el derrumbamiento de tronos y de imperios, se deba al haber practicado la justicia de este modo.

El Jefe del Estado, ha de ejercer justicia, inspirándose en el alto concepto que de tan delicada misión, estampó Justoliano, en las primeras palabras de su gran Cuadro de Derecho, como queriendo significar que «en la constante y firme voluntad de dar á cada uno lo que es suyo» está la norma de conducta de todos, altos y bajos, buenos y malos.

Porque es tan buena la justicia, como dice Cervantes, en su Ingenioso Hidalgo que es necesario que se use «entre los mismos ladrones».

Paradigma de enseñanzas nos ofrece el universal desquiciamiento que trae consigo esta guerra.

No olvidamos, que Dios preserva á España del estrago, y le concede la situación mas favorable de poder escarmentar en cabeza ajena:

SALVADOR ARAGÓN.

Algo de todo

La magistratura

Por R. O. del ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que así los funcionarios de la carrera judicial, como los del ministerio fiscal, no puedan disfrutar, durante cada año natural, más que una sola licencia, sea ésta de la duración que quiere, bien concedida por sus superiores jerárquicos, bien por el ministerio.

También se ha nombrado por R. O. una Comisión encargada de formular el proyecto de Colegios para huérfanos de la Magistratura. Secretario del Tribunal Supremo y de la Audiencia y personal técnico del ministerio de Gracia y Justicia, y en su caso de los registradores de la Propiedad y de los notarios.

Auto cargado de oro

A Orense llegó hace pocos días un granito de los dedicados á la conducción de viajeros en alguna de las líneas de la provincia de Lugo, en donde estaba matriculado.

«El R. admetido», que es el título que lleva el auto, no llevaba viajero alguno.

no, sino que era portador de una preciosa carga de varios cajas, conteniendo unos cuantos millones de monedas de oro, del que ha llegado de Inglaterra, seguramente, en alguno de los barcos que recientemente han tomado en nuestros puertos.

Dos empleados de una Casa de Banca acompañaban el valioso cargamento, destinado á una Casa de Madrid.

La gente emigra

Ha aumentado notablemente estos días la emigración á Francia, se efectúa por la vía terrestre, más principalmente por la parte de Cataluña.

Se hace ascender á 800.000 el número de obreros españoles que han marchado á la República vecina.

La sal

Comunican de Lugo que escasea mucho esta artículo que de no recibirse á tiempo, arreará mas de dos millones de pérdidas á los que se dedican á la industria de la salazón de carnes y la ruina de los ganaderos de la región de Galicia.

En el Teatro Circo

Destacaba ayer en el cartel del Circo el nombre de una hermosa comedia de don Jacinto Benavente, titulada «El mal que nos hacen».

No hemos de detenernos á examinarla ni á juzgarla, pues por temporadas anteriores era conocida al público vitoriano. Benavente, es por su talento de ingenio, el padre de los malos del teatro, sino de todos los públicos.

Ha conseguido en su labor artística ver realizado un ideal, es decir, hacer un público para sus obras, no un teatro para determinado público.

Su obra señala por ello una época en arte dramático español.

NOTICIAS DE ALAVA

(De nuestro corresponsal)

ARAMAYONA.—Ha tomado posesión de la parroquia de Echagüen de este valle don Lorenzo Orúe y Pujana, por lo que se le felicita.

Por traslado á la de Santo Domingo de la Calzada ha cesado en la escuela de niños de Ibarra el celoso maestro don Emilio Rubio y Marianini, al que deseamos muchas felicidades en su nuevo destino.

Después de pasar el verano entre nosotros ha salido para Madrid acompañado de sus hijos don Enrique y doña Rosario, el punzonoso caballero gentil hombre de Su Majestad é hijo adoptivo de este valle don Francisco de Paula Arrillaga, deseándoles un feliz viaje.

Después de recibir los Santos Sacramentos y sufrir con resignación cristiana la larga enfermedad que venía padeciendo ha fallecido en esta localidad la virtuosa señora doña Basilia Alube y Antón, modelo de madres cristianas y esposa de nuestro querido amigo el Practicante municipal don Bonifacio Araco, al que así como á sus hijas y demás familia le damos el más sincero pésame.

Con motivo de una desgracia de familia hemos tenido el gusto de saludar al celoso Presbítero D. Félix Alube, Cura de Betolaza. Siguen en aumento las obras de explotación de la mina de antracita radicante en este municipio, la cual según se dice promete grandes rendimientos.

3 Octubre 1917.

OCTUBRE
5
DE 1917

Elémérides
vitorianas

Todas las fuerzas militares de guarnición en nuestra plaza, celebraron importantes maniobras en los alrededores de Vitoria.

Fueron dirigidas estas, por el general de brigada don Luis de Santiago, acudiendo muchísimo público á presenciar los movimientos tácticos al campo de Arca.

A media tarde comenzó á caer una pertinaz lluvia que causó numerosos remojones desluciendo el desfile por las calles.

Hízose este ante el entonces Gobernador militar don Basilio de Angustín.

Hoy hace veinticinco años que falleció en Madrid, el inteligente jefe del cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios del Ministerio de Fomento é ilustre escritor don Felipe de Pícastos; era hermano político del intendente don Julián Vera-Fajardo, á quien, así como á su distinguida familia, reiteramos nuestro sentido dolor.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento en este día, se acordó el que, con motivo de ser la fiesta del centenario se organicen festejos populares, adornándose los edificios públicos con iluminaciones y colgaduras.

Juan Cueto

En la serie de hombres que tuvieron su cuna en el noble solar alavés, el nombre que encabeza estas líneas desconocido quizá de muchos de nuestros lectores es uno más, que debe añadirse á la lista de los que por sus méritos han sabido poner en alto el valer de los hijos de Alava.

Juan Cueto es un ilustrado capitán de Carabineros, natural del vecino pueblo de Villarreal, quien después de terminar brillantemente y por su propio esfuerzo la carrera del Cuerpo á que pertenece, llevado de sus efusiones literarias elaboró en algunos periódicos con el seudónimo Juan de Lecutiano y ha escrito algunas obras y traducido otras de idiomas extranjeros, para algunas casas editoriales que supieron apreciar sus excelentes dotes de escritor.

Su última producción se titula *La vida y la raza á través del Quijote*. La notable revista madrileña *Nuevo Mundo*, en su número de la semana pasada y en su sección de Libros y Autores, publica con la fotografía de Juan Cueto un juicio crítico de la obra citada, del que transcribimos las siguientes líneas:

«Más que modesto, humildemente impreso, aparece este libro verdaderamente notable. Sin embargo, no hay en estas bellas páginas mejor sentidas ni más bellamente escritas en las que se habla á los niños de la obra de Cervantes. Si nuestro ministerio de Instrucción pública pudiera tener iniciativas, como las tuvo antaño cuando en tiempos de Isabel II amparaba el *Diccionario* de Madoz y otras publicaciones, este libro de Juan Cueto debía ser redimido de la cruz de erratas y mal papel donde lo han crucificado, é impreso bellamente, repartido á todos los maestros de Escuelas, para que dijuran á sus alumnos las bellas palabras con que aquí se interpreta á Cervantes.»

Temé «Nuevo Mundo» que tu elogio no valga de nada al señor Cueto y caiga en el vacío; pero nosotros creemos cumplir un deber, y gustosos lo hacemos, de recogerlo en estas columnas para transmitirlo á los representantes de nuestra provincia estimulándoles á que estudien el medio de llevar á la práctica la idea que tan atinadamente apunta aquella revista.

La excelentísima Diputación de Alava debiera al menos poner un paño en estudiar el medio de premiar el esfuerzo de Juan Cueto, costeando una edición de su obra «La vida y la raza á través del Quijote» ó adquiriendo de la misma el suficiente número de ejemplares, para ser profusamente repartidos en todas las escuelas de nuestra provincia, difundiendo así esta obra de cultura.

Con todo honraría á un alavés por todos conceptos ilustre y se honraría la provincia misma.

K-OS.

EN LA DIPUTACION

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer se tomaron los siguientes acuerdos:

Señalar para la subasta el día 18 de Octubre á las once de su mañana para la venta de tres lotes de arbolado del monte de Atauri, desierto en anterior remate.

Aprobar con la reserva ordinaria devolviendo á cada Ayuntamiento un ejemplar de su tarifa respectiva de los derechos establecidos á los artículos de comer, beber y arder que se consuman en 1918 á los Ayuntamientos de Barriobusto, Labastida, Lapuebla de Labarca, San Millán, Subijana de Morillas y Uburundia.

Aprobar y que se proceda á su abono las cuentas de gastos habidos por compra de ciertos pequeños para el servicio de carreteras.

Idem ídem las facturas de gastos que presenta la Dirección de carreteras por varios gastos de dicho ramo.

Idem ídem las cuentas de gastos ocasionados por la compra de una fotografía ampliada del difunto don Benito Guinea.

Idem ídem ídem por el servicio de landó para hacer visita el 3 de agosto último.

Autorizar la obra en las condiciones que indica el señor Ingeniero, al vecino de Lapuebla de Arganzón don Eugenio Camero, para construir un balcón voladizo sobre el suelo de la carretera provincial.

Idem ídem á don I. dilección Aldama, vecino de Zazá para cerrar con alambre espino la heredad lindante á la carretera.

Idem ídem á don Ricardo Ortiz, vecino de Bilbao para cruzar la carretera con cañería destinada al desagüe de aguas sucias de una casa que construye en Ojuedo.

Acceder en parte á los señores hijos de J. Enquera contratista del pronto de piedra para varios trozos de carretera y solicitar al-

guna rebaja en el pedido de material que se les tiene hecho.

Acceder á la súplica de don Aniceto Ruiz caminero del puesto de Zitegui para que se le construya un cobertizo adosado á la casa.

Señalando los días miércoles, jueves y viernes para la celebración de sesiones del mes actual.

Que pase á informe del señor arquitecto la instancia de don Manuel Salaverria y Compañía que solicita el abono de las obras de asfaltado de un pasillo del Instituto.

Hacer las adjudicaciones de las peticiones de trigo seleccionados de la Granja Medelo. Enviando á la Compañía del ferrocarril del Norte la relación de los peones camineros que están prestando servicio en los pasos á nivel.

Que pase á informe del agente ejecutivo de la provincia la relación de deudores y acreedores del municipio de Labastida para que se autorice la correspondiente liquidación.

Aprobar el presupuesto ordinario para el año próxima formado por el Ayuntamiento de Arrazua.

Idem ídem del Ayuntamiento de Subijana para que por el Ayuntamiento se remitan varios documentos de las cuentas municipales del ejercicio de 1916 de Cuartango.

Que se le exima á don Primitivo Trincado, vecino de Elciego del pago de derechos por el impuesto al vino foraneo que introdujo en su municipio en 1916.

Comunicaciones en Alava

En la memoria se explica con respecto á los viajeros los precios especiales para y desde Logroño y el mismo para Vitoria, más barato que los del cuadro, que se refiere á lo que se cobrará entre estaciones.

En cuanto á mensajerías, el precio será de 6 céntimos por cada 100 kilogramos y kilómetro hasta la distancia de 50 kilómetros. Pasando de esta distancia se cobrará además á razón de solamente 4 céntimos por cada kilómetro y 100 kilogramos de transporte. Los kilómetros se contarán por la carretera general de Vitoria á Logroño por Labastida. Ejemplo: Un fardo de tejidos de 60 kilogramos de Vitoria á Laguardia (64 kilómetros) tendremos: 50 kilogramos á pesetas 0'06—3 pesetas y 14 kilogramos á 0'04—0'56 total 3'56 pesetas los 100 kilogramos de Vitoria á Laguardia, y multiplicando 3'56 por 60 kilogramos del fardo nos da 213'6 pesetas, más redondeo 2'15 pesetas que es lo que costará referido porte. Viceversa: Un pellejo de vino con 5 cántaras (80 kilogramos) y la corambre 10 kilogramos, sea un peso total de 90 kilogramos costaría 90 por 3'56—320'40 pesetas, redondeo á 3'25 pesetas costo del porte, que da por resultado; que 5 cántaras cuesten desde la plaza de Laguardia hasta la Alhóndiga de Vitoria á 65 céntimos ó sean las 3'25 pesetas. Se entienden estos precios verificando el transporte por el auto-camión, que circulará entre Vitoria y Oyón los lunes miércoles y viernes, recorriendo el trayecto de Oyón á Vitoria los martes, jueves y sábados, descansando en Vitoria los domingos.

Cuando se exija hacer el transporte por el auto de viajeros diario se cobrará doble precio que los indicados. Otro ejemplo: Un cargamento de 10 kilogramos entre Vitoria y Laguardia costará á razón de 7 pesetas los 10 kilogramos por el auto de viajeros 0'70 pesetas. En ningún caso se cobrará menos de 50 céntimos por expedición.

Desde luego se comprenderá que estos precios podrán ser modificados creando tarifas especiales, ajustes y demás convenientes á la Compañía y á los productores é industriales y comerciantes de las zonas servidas por las líneas.

Ampliación de los servicios de viajeros Pensando en que llegue el día de concertar con el Estado el servicio de correos y si á esta subvención se añadiesen otras de los pueblos de la Rioja Alavesa, de los servidos en la provincia de Logroño, en la forma que sea razonable; será posible establecer un carruaje auto-correo que salga todas las mañanas de la estación de Miranda de Ebro á las 7'40 con el correo que haya traído el expreso de Madrid á las 7'28, combinando los viajeros desde Madrid y los que hayan salido de Vitoria á las 6'18. Seguirá hasta Haro (empalme) y por la línea descrita hasta Oyón, dejaría viajeros y correo en las estaciones á horas muy convenientes de la mañana, llegando á Logroño para las diez y media y á Oyón antes de las once. Regresaría saliendo de Oyón y de Logroño á casa de las cinco de la tarde para regresar con viajeros y correos, llegando á Miranda para alcanzar con tiempo sobrado el expreso para Madrid y el tren de mercancías de las 8'30 para Vitoria.

Igualmente, se estudiará que la línea de Iruya, siga hasta Amurrio y Arceñiega por Barambio y Lezama, para combinar en Amurrio con los trenes de Orduña á Bilbao y en Arceñiega con el auto de Arceñiega á Sodupe y ferrocarriles de Santander á Bilbao, La Robla y Castro.

Vitoria 1.º de Octubre de 1917.—La Comisión iniciadora: S. Ricardo Arceñiega, Guillermo Elío, Policarpo G. de Herrero, José Muñoz, C. Victoriano Arceñiega, Simón Fernández, Ricardo Buesa, Felipe Larriñua, Dámaso Villanueva y Victoriano Laza.

La suscripción se abrirá en los establecimientos de crédito designados, desde la circulación de este prospecto hasta las cinco de la tarde del 15 del actual. Este plazo podrá prorrogarse á juicio de la Comisión iniciadora.

Alaveses patriotas!

Sed autonomistas

Noble pueblo alavés, abre la Historia, Tu historia peculiar dentro de España, Y en breve admirarás las dulces glorias, De que cuando fuerista te colmaras. Vuelve luego al presente tu mirada Y te verás sumiso á nuevas leyes, A políticas leyes tan extrañas Que capaces serán de conmoverte, Haciéndote exclamar desde tu patria. «Vuelvan aquellos tiempos. Los renuevos. De aquellas viejas leyes, emanadas De hombres probos y honrados aunque hoy viejos

Suplantemos por éstas, derivadas De nuestros gobernantes de mi pueblo. «Resurjan las antiguas libertades aquellas libertades necesarias Para batir el yugo, que á mi madre Impide coadyuvar al bien de España.» Si, inclitos habitantes vitorianos, Hora es ya satisfecha de cansarse De pernoctar más tiempo á letargados Con la truhanería perdurable En la administración; sino animados Por el bello ideal la España grande, Amanezca aquel día, en que patriotas Escaláis las alturas del Gorbear

Y escribiendo una página en la Historia Digna de conmovir toda la Iberia, Lancen un común grito vuestras bocas: ¡¡Autonomía, España, independencia!! Todo el pueblo alavés ¡oh madre! implora. ANGEL BARRENA.

En la memoria se explica con respecto á los viajeros los precios especiales para y desde Logroño y el mismo para Vitoria, más barato que los del cuadro, que se refiere á lo que se cobrará entre estaciones.

En cuanto á mensajerías, el precio será de 6 céntimos por cada 100 kilogramos y kilómetro hasta la distancia de 50 kilómetros. Pasando de esta distancia se cobrará además á razón de solamente 4 céntimos por cada kilómetro y 100 kilogramos de transporte. Los kilómetros se contarán por la carretera general de Vitoria á Logroño por Labastida. Ejemplo: Un fardo de tejidos de 60 kilogramos de Vitoria á Laguardia (64 kilómetros) tendremos: 50 kilogramos á pesetas 0'06—3 pesetas y 14 kilogramos á 0'04—0'56 total 3'56 pesetas los 100 kilogramos de Vitoria á Laguardia, y multiplicando 3'56 por 60 kilogramos del fardo nos da 213'6 pesetas, más redondeo 2'15 pesetas que es lo que costará referido porte. Viceversa: Un pellejo de vino con 5 cántaras (80 kilogramos) y la corambre 10 kilogramos, sea un peso total de 90 kilogramos costaría 90 por 3'56—320'40 pesetas, redondeo á 3'25 pesetas costo del porte, que da por resultado; que 5 cántaras cuesten desde la plaza de Laguardia hasta la Alhóndiga de Vitoria á 65 céntimos ó sean las 3'25 pesetas. Se entienden estos precios verificando el transporte por el auto-camión, que circulará entre Vitoria y Oyón los lunes miércoles y viernes, recorriendo el trayecto de Oyón á Vitoria los martes, jueves y sábados, descansando en Vitoria los domingos.

Cuando se exija hacer el transporte por el auto de viajeros diario se cobrará doble precio que los indicados. Otro ejemplo: Un cargamento de 10 kilogramos entre Vitoria y Laguardia costará á razón de 7 pesetas los 10 kilogramos por el auto de viajeros 0'70 pesetas. En ningún caso se cobrará menos de 50 céntimos por expedición.

Desde luego se comprenderá que estos precios podrán ser modificados creando tarifas especiales, ajustes y demás convenientes á la Compañía y á los productores é industriales y comerciantes de las zonas servidas por las líneas.

Ampliación de los servicios de viajeros Pensando en que llegue el día de concertar con el Estado el servicio de correos y si á esta subvención se añadiesen otras de los pueblos de la Rioja Alavesa, de los servidos en la provincia de Logroño, en la forma que sea razonable; será posible establecer un carruaje auto-correo que salga todas las mañanas de la estación de Miranda de Ebro á las 7'40 con el correo que haya traído el expreso de Madrid á las 7'28, combinando los viajeros desde Madrid y los que hayan salido de Vitoria á las 6'18. Seguirá hasta Haro (empalme) y por la línea descrita hasta Oyón, dejaría viajeros y correo en las estaciones á horas muy convenientes de la mañana, llegando á Logroño para las diez y media y á Oyón antes de las once. Regresaría saliendo de Oyón y de Logroño á casa de las cinco de la tarde para regresar con viajeros y correos, llegando á Miranda para alcanzar con tiempo sobrado el expreso para Madrid y el tren de mercancías de las 8'30 para Vitoria.

Igualmente, se estudiará que la línea de Iruya, siga hasta Amurrio y Arceñiega por Barambio y Lezama, para combinar en Amurrio con los trenes de Orduña á Bilbao y en Arceñiega con el auto de Arceñiega á Sodupe y ferrocarriles de Santander á Bilbao, La Robla y Castro.

Vitoria 1.º de Octubre de 1917.—La Comisión iniciadora: S. Ricardo Arceñiega, Guillermo Elío, Policarpo G. de Herrero, José Muñoz, C. Victoriano Arceñiega, Simón Fernández, Ricardo Buesa, Felipe Larriñua, Dámaso Villanueva y Victoriano Laza.

La suscripción se abrirá en los establecimientos de crédito designados, desde la circulación de este prospecto hasta las cinco de la tarde del 15 del actual. Este plazo podrá prorrogarse á juicio de la Comisión iniciadora.

Noble pueblo alavés, abre la Historia, Tu historia peculiar dentro de España, Y en breve admirarás las dulces glorias, De que cuando fuerista te colmaras. Vuelve luego al presente tu mirada Y te verás sumiso á nuevas leyes, A políticas leyes tan extrañas Que capaces serán de conmoverte, Haciéndote exclamar desde tu patria. «Vuelvan aquellos tiempos. Los renuevos. De aquellas viejas leyes, emanadas De hombres probos y honrados aunque hoy viejos

Suplantemos por éstas, derivadas De nuestros gobernantes de mi pueblo. «Resurjan las antiguas libertades aquellas libertades necesarias Para batir el yugo, que á mi madre Impide coadyuvar al bien de España.» Si, inclitos habitantes vitorianos, Hora es ya satisfecha de cansarse De pernoctar más tiempo á letargados Con la truhanería perdurable En la administración; sino animados Por el bello ideal la España grande, Amanezca aquel día, en que patriotas Escaláis las alturas del Gorbear

Y escribiendo una página en la Historia Digna de conmovir toda la Iberia, Lancen un común grito vuestras bocas: ¡¡Autonomía, España, independencia!! Todo el pueblo alavés ¡oh madre! implora. ANGEL BARRENA.

En la memoria se explica con respecto á los viajeros los precios especiales para y desde Logroño y el mismo para Vitoria, más barato que los del cuadro, que se refiere á lo que se cobrará entre estaciones.

En cuanto á mensajerías, el precio será de 6 céntimos por cada 100 kilogramos y kilómetro hasta la distancia de 50 kilómetros. Pasando de esta distancia se cobrará además á razón de solamente 4 céntimos por cada kilómetro y 100 kilogramos de transporte. Los kilómetros se contarán por la carretera general de Vitoria á Logroño por Labastida. Ejemplo: Un fardo de tejidos de 60 kilogramos de Vitoria á Laguardia (64 kilómetros) tendremos: 50 kilogramos á pesetas 0'06—3 pesetas y 14 kilogramos á 0'04—0'56 total 3'56 pesetas los 100 kilogramos de Vitoria á Laguardia, y multiplicando 3'56 por 60 kilogramos del fardo nos da 213'6 pesetas, más redondeo 2'15 pesetas que es lo que costará referido porte. Viceversa: Un pellejo de vino con 5 cántaras (80 kilogramos) y la corambre 10 kilogramos, sea un peso total de 90 kilogramos costaría 90 por 3'56—320'40 pesetas, redondeo á 3'25 pesetas costo del porte, que da por resultado; que 5 cántaras cuesten desde la plaza de Laguardia hasta la Alhóndiga de Vitoria á 65 céntimos ó sean las 3'25 pesetas. Se entienden estos precios verificando el transporte por el auto-camión, que circulará entre Vitoria y Oyón los lunes miércoles y viernes, recorriendo el trayecto de Oyón á Vitoria los martes, jueves y sábados, descansando en Vitoria los domingos.

Cuando se exija hacer el transporte por el auto de viajeros diario se cobrará doble precio que los indicados. Otro ejemplo: Un cargamento de 10 kilogramos entre Vitoria y Laguardia costará á razón de 7 pesetas los 10 kilogramos por el auto de viajeros 0'70 pesetas. En ningún caso se cobrará menos de 50 céntimos por expedición.

Desde luego se comprenderá que estos precios podrán ser modificados creando tarifas especiales, ajustes y demás convenientes á la Compañía y á los productores é industriales y comerciantes de las zonas servidas por las líneas.

Campos de Instrucción

Excmo. Sr.: Reconocida la imprescindible necesidad de disponer de extensos campos de maniobras en los que grandes unidades del Ejército complete su instrucción, ejercitándose también en el empleo hábil y oportuno de los fuegos, y teniendo presente que para que tales campos llenen la misión á que se les destina es necesario que tengan extensión suficiente para que en ellos pueda moverse una división en pie de guerra y que reúnan además condiciones adecuadas á tal objeto, el Rey (q. D. g.), con el propósito de que en cada región exista uno de esos campos de tiro y maniobras, se ha servido disponer se abra un concurso de oferta de terrenos en esa región, al que habrá de darse la mayor publicidad estimulando á los ayuntamientos y fuerzas vivas de las poblaciones á que ofrezcan terrenos en condiciones ventajosas para el expresado objeto, teniendo en cuenta los beneficios que á aquellos reporta la continua presencia de las tropas que en los campos han de adquirir instrucción.

Las condiciones que han de reunir los terrenos y la tramitación que ha de seguirse para el estudio de las ofertas son las siguientes:

1.º El campo regional de tiro y maniobras tendrá una extensión de 5 kilómetros por 10; si es posible debe llegarse á que tenga 10 kilómetros por 10. El mínimum admisible es de 2 kilómetros por 7.

2.º El campo debe comprender terreno quebrado, estar cruzado por cursos de agua y ser poco apropiado para el cultivo. No debe contener terrenos rocosos, para que puedan construirse fácilmente atrincheramientos, los cuales tienen tanta importancia en la guerra actual, y, por último, han de poder ser abastecidos de agua para las necesidades de las tropas.

3.º Se procurará que estén próximos á poblaciones de relativa importancia á distancia inferior de 30 kilómetros, á fin de que sea fácil y cómodo el abastecimiento de las tropas, así como estar cerca de una estación de ferrocarril para facilitar el transporte del personal, material y ganado.

4.º El campo habrá de ocupar una posición central en la región con el objeto de que, al acudir á él las diversas guarniciones, no tengan ninguna de ellas que recorrer distancias excesivas.

5.º No deberá elegirse un lugar demasiado cerca de la frontera, pues además de servir estos campos para instrucción ordinaria de tiempo de paz, han de servir, en ciertos casos, de lugares de concentración é instrucción en caso de guerra.

6.º En la elección de terrenos se dará la preferencia á los baldíos, montes de Estado y comunales, teniendo también en cuenta sus condiciones de salubridad é higiene.

7.º Las ofertas de terrenos serán presentadas en esa Capitanía general, y en ellas se precisarán las condiciones que reúnen, las de la cesión, arrendamiento ó venta á Guerra, fijando el precio en cada caso.

8.º Por V. E. se designará una comisión, única para toda la región, compuesta de jefes ú oficiales de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros, uno de cada arma ó cuerpo, mas un jefe ú oficial de Sanidad Militar, los que procederán al reconocimiento de los terrenos correspondientes á aquellas ofertas que V. E. estime aceptables y se referirán á terrenos que convenga adquirir, expropiar ó se ofrezcan gratuitamente.

9.º Del resultado de los reconocimientos redactará la comisión una memoria sucinta pero concreta, en cuanto á la aplicación de los terrenos ofrecidos al fin de que han de destinarse, estableciendo un juicio comparativo de ellos en el caso de que resulten mas de uno. Si es posible, á la memoria se acompañarán croquis ó planos de los terrenos y de la situación de ellos, con relación á las poblaciones mas cercanas.

10.º Reunidos los datos ordenará V. E. se emitan los siguientes informes:

a) A los gobernadores militares sobre los terrenos ofrecidos que se hallen dentro de las demarcaciones respectivas.

b) A las Comandancias de Ingenieros y Comandancias generales del mismo Cuerpo, en lo que atañe á los siguientes extremos: Precio de los terrenos que comprende cada oferta; obras indispensables para que puedan ser habitados temporalmente por las tropas, como caminos de acceso, desagüe de letrinas,

TEATRO CIRCO Mendizábal-Ros

Funciones para mañana sábado
A las seis y media en punto vermouth

Rosas de Pasión

A las diez popular : : Mitad de precios
La Dama de las Camelias
Butaca con entrada 1 peseta General 30 céntimos

Conferencias telefónicas

Madrid.-Provincias.-Extranjero

El día político

Por teléfono

Madrid, 5 tarde.

Dato y los periodistas

A la hora de costumbre recibió el señor Dato a los periodistas en su despacho de la presidencia.

El asunto Domingo

Comenzó el Presidente su charla diciendo a los reporteros que ayer contestó al señor Villanueva sobre la comunicación que le envió el presidente del Congreso y que está relacionada con el asunto Marcelino Domingo.

Del Consejo de hoy

Añadió que en el Consejo que celebran hoy se tratará de asuntos de personal y de otros de los ministerios de Hacienda y Fomento.

Agregó que hasta mañana no se levantará el estado de guerra en la península, y que por ello la censura que ahora ejerce la autoridad militar la hará la autoridad civil, mientras dure la suspensión de garantías.

Una conferencia y una dimisión

Continuó diciendo don Eduardo, que había celebrado una conferencia con el señor Alas Pumarino, y al preguntársele sobre el alcance de la citada conferencia, el señor Dato dijo: La conferencia ha sido poco agradable.

El señor Alas Pumarino me dijo que no deseaba hacerse cargo de la Comisaría de Abastecimiento por cuanto la labor que él realizaría sería poco útil, ya que las bases del decreto de creación de la Comisaría no respondían a su plan.

En vista de esto—agregó el señor Dato—y como el decreto no se puede modificar he aceptado la dimisión de dicho señor.

Despedida

Terminó el ministro su conversación con los periodistas diciendo que el representante de Portugal en España había estado despidiéndose de él, pues hoy sale para Lisboa con objeto de acompañar al Presidente Machado en su viaje a San Sebastián.

Mauristas y conservadores

En los círculos políticos madrileños se comenta mucho sobre el resultado que tendrá la conferencia que celebrará el señor Maura con un conspicuo ministerial.

Se asegura que es muy probable resultado de esa conferencia una aproximación entre los elementos mauristas y conservadores.

Declaraciones de Eza

En el ministerio de Fomento recibió el vizconde de Eza a los periodistas.

Les manifestó que habiendo recibido contestación de los mineros de Asturias a la nota que les envió, el día 15 del presente mes se celebrará una reunión para tratar del Comercio del carbón y se tratará también de la construcción de ferrocarriles para el transporte de dicho combustible pues con ello se resolverá este problema.

La cuestión del gas en Madrid ha quedado resuelta pues en estos últimos días se han recibido grandes cantidades de carbón y se espera que en breve se podrá constituir un stock de reserva.

Mañana llegarán a Madrid 32 vagones con 537 toneladas de carbón. Todos los días se extraen de las cuencas mineras de Asturias de 3 a 4.000 toneladas de carbón, y se espera que para fin de año se podrán sacar 5.000 toneladas diarias que son las que se necesitan para el consumo de España.

El mercado extranjero

Continuó diciendo el ministro de Fomento que había encargado al Director general de Comercio el estudio de los mercados extranjeros para que cuando llegue la paz, pueda España competir con dichos mercados y desarrollar nuestras industrias.

Elogios a un discurso

El vizconde de Eza elogió el discurso pronunciado con motivo de la apertura de curso de la Universidad Central, discurso—añadió—que pocas veces se había pronunciado uno tan patriótico.

En el discurso se trató de algo de

la parte agrícola referente al cultivo de la naranja y del limón así como también del cultivo del algodón.

El ministro dijo, que si ahora el algodón parece que no produce, más tarde veremos que su producción nos beneficia más que las naranjas y el limón.

Los tranvías de Madrid

Hablando sobre la unificación de los tranvías de Madrid, dijo el vizconde de Eza que eso no se podrá hacer si no es por medio de una ley pues el contrato de concesión a las Compañías y su revisión al Estado se hizo por medio de una ley que fue aprobada por las Cortes.

Dice Andrade.—La cuestión de la Enseñanza

El ministro de Instrucción pública también ha hecho hoy declaraciones a los reporteros sobre asuntos de su departamento.

El señor Andrade nos manifestó que se preocupa mucho de la cuestión de la enseñanza.

Dice que este asunto está atrasado por falta de locales y esto es la causa de que millares de niños y adultos están sin recibir instrucción.

En la región de León que es donde están construidas todas las escuelas no se pueden dar clases por la falta de mobiliario.

Lo mismo ocurre en la escuela de instrucción de Granada.

Manifestó también el ministro de Instrucción Pública que para primero de año se propone hacer una estadística sobre las escuelas y cuya estadística dividirá en dos grupos uno comprenderá los muy urgentes y otro los de menos urgencia.

Cena política

Anoche obsequió con una cena el Alcalde de Madrid señor Prado y Palacio a los señores Sanchez Guerra, vizconde de Eza, Andrade, Saenz de Quejana, Abilio Calderón, marqués de Portago y otras personalidades.

A dicha cena también estaba invitado el presidente del consejo pero no asistió.

De la guerra

Por teléfono

Madrid, 5 tarde.

La reforma electoral

Nauen.—En la próxima semana se presentarán al parlamento los trabajos preliminares para la reforma electoral de la Cámara de diputados y la modificación de la alta Cámara Prusiana.

Victimas de un raid

Roma.—Entre las víctimas del raid efectuado por los aviadores austriacos contra varios pueblos del bajo Isorzo, figura la condesa de Hilgenkronz.

Sobre una iglesia

Nauen.—Sobre la destrucción de la iglesia de San Pedro y San Pablo de Ostende, el corresponsal del periódico «Frankfurter Zeitung» escribe que una de las granadas cayó en el pórtico norte de la nave transversal donde se celebraba el Santo Sacrificio de la misa.

Fueron destruidas las vidrieras de colores de tres frentes.

Resultó muerta una joven y su madre, que se hallaba en casa, donde también cayó una granada aunque no explotó, enloqueció a causa de la intensa impresión sufrida.

El conde de Andrási

Lyon.—Comentando las declaraciones de Mr. Painleve sobre Alsacia y Lorena, el conde de Andrási ha dicho que la vuelta de esas provincias a Francia con-tituiría una anexión por parte de los franceses, aunque concurriera la atenuante de que los pueblos lorenneses y alsacianos deseen pertenecer a Francia.

Orden de detención

Berna.—Se ha ordenado la detención del Barón de Góka Ajel, súbdito austro-húngaro que se dedicaba al espionaje en Suiza.

El Conde Luxemburg

Buenos Aires.—El Conde Luxemburg no irá a España.

Marchará a Amsterdam a bordo de un buque holandés que llegará en breve.

Una circular

Paris.—El Ministro de Justicia ha dirigido una circular al Ministerio fiscal exhortándole el celo para que se redoble la vigilancia y se hagan abortar todas las maniobras del enemigo.

Agrega que Alemania sabe que la victoria ha desaparecido para ella, aumenta por eso sus intrigas con el fin de debilitar el espíritu de la opinión francesa y sembrar la discordia y el temor entre sus enemigos.

Barcelonosas

Por teléfono

Barcelona, 5 tarde.

Obispo de viaje

Hoy ha salido para Paris y Roma el Obispo de Palma de Mallorca.

En la estación fué despedido por el Obispo de Barcelona, autoridades eclesiásticas y civiles y otras personalidades.

Las provincias

Por teléfono

Madrid, 5 tarde.

Horrible crimen en Santabaya

Orense.—En el pueblo de Santabaya, municipio de Amoeiro, se cometió un horrible crimen.

Antonio Caramés y Francisco Fernández esperaron en sitio despoblado a Benito Puentes Coaral que regresaba de pastorear ganado.

Lo agredieron a pedradas, derribándole en el suelo y machacándole la cabeza. Creyendo que estaba muerto le dejaron abandonado, quedando la víctima cubierta de piedras.

Benito vive aún, pero en gravísimo estado.

Las causas del crimen son resentimientos antiguos entre los agresores y el agredido.

Los autores de tan salvaje crimen huyeron.

Bautizo de una protestante

Valencia.—En el camarín de la Virgen de los Desamparados se ha verificado con gran solemnidad la ceremonia de administrar el sacramento del bautismo a la señorita Albine Dugmann, alemana y luterana en religión.

Ha sido catequizada por el canónigo penitenciario y apadrinada por el marqués de Cáceres y su hija.

La señorita Dugmann recibió luego los sacramentos de la confirmación y comunión.

Notas bilbainas

Por teléfono

5 tarde.

El Prelado

El Prelado de esta diócesis monseñor Eijo y Garay, celebró misa esta mañana en la capilla del palacio episcopal de Indauchu.

Después no salió de sus habitaciones.

Mañana por la tarde saldrá en automóvil para Vitoria regresando a esta el lunes.

Un abogado

A las seis de esta mañana ha aparecido flotando sobre las aguas de la ría y frente al muelle de Churruoa el cadáver de un hombre que representa tener unos 20 años de edad.

Se cree se trata de un súbdito extranjero.

El Juzgado se presentó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial del cementerio.

SAN ROQUE

JEREZ QUINADO GRAN APERTIVO TÓNICO RECONSTITUYENTE BEBIDA DE USO GENERAL MUY AGRADABLE ÉXITO RECONOCIDO NECESARIO A TODAS LAS FAMILIAS PÍDASE EN TODAS PARTES

Venta

De una fábrica de curtidos con todas sus existencias. 3703 Darán razón en esta administración. 8-1

HOTEL

Con todos los adelantos modernos é inmejorable orientación. Se vende ó alquila por ausencia de sus dueños. Para informes don Pascual de Ganchegui, San Antonio número 17, oficina. 2187 | 4-1

Almoneda

En la calle de San Antonio 17, segundo, se hace almoneda de muebles y vajilla. 1769

Veraneo regio

(Por teléfono)

San Sebastián, 5 tarde.

Lema y los periodistas Como de costumbre recibió el ministro de Jornada marqués de Lema a los periodistas en su despacho oficial.

Firma regia

Les dijo que había estado en el Palacio de Miramar despachando con el rey a quien sometió a su regia firma los decretos siguientes:

De Gracia y Justicia: Nombrando Presidente de sala de la Audiencia Territorial de Oviedo a don Francisco Delgado.

—Idem presidente de sala de la misma Audiencia a don Andrés Augusto Vázquez. —Idem fiscal de la Audiencia provincial de Zaragoza a don Carlos Valcárcel.

—Idem magistrado de la Audiencia de Valencia a don Mariano Alentara.

—Idem idem de la de Coruña a don Francisco García Verdez.

—Idem Fiscal de la Audiencia de Córdoba a don José Genaro Pérez.

—Idem Magistrado de la de Almería a don Antonio Gut Domingo.

—Idem id. de la de Lugo a don Manuel Martínez.

—Jubilando al Fiscal de la Audiencia de Castellón don José Joaquín Marqués.

—Nombrando para sustituirle a don Romualdo Villaverde.

—Idem Presidente de la Audiencia de Logroño a don Isidoro Calamós Quevedo.

Idem idem de la de Burgos a don Adalberto Toboada.

—Idem fiscal de la de Huesca a don Antonio Pérez Moso.

—Idem magistrado de la de Palencia a don Enrique Catalblanco Harnuez.

—Idem idem de la de Cáceres a don José Sánchez Repon.

—Idem idem de la de Murcia a don Joaquín Lacombe.

—Elevando a la dignidad de Arcepre de la Catedral de Pamplona a don Joaquín Plat Visebata.

—Reorganizand la escuela de criminología y re formando el reglamento para el ingreso y el ascenso en el cuerpo de prisioneros.

—También ha firmado el rey otros decretos de los ministerios de Hacienda.

Entre estos últimos figura uno fijando el capital con que ha de contribuir la Sociedad francesa «Leiburg y Compañía» establecida en España.

El viaje de Jordana

Continuó diciendo el marqués de Lema que continuaba recibiendo noticias relacionadas con el viaje de nuestro alto comisario en la zona de Marruecos.

La exportación yanki

Por último nos dijo que el embajador de España en Washington le daba cuenta de que continúa exportándose algo de algodón aunque con algunas dificultades.

Vida regia

Los reyes pasearon esta mañana por las calles de la población. El príncipe de Asturias y los infantitos pasearon por la carretera de Pasajes.

Coilzaciones de HOA

Cotizaciones del Banco de Bilbao

MADRID

Interior.....	75'25
Exterior.....	83'75
Amortizable 5 %.....	94'75
Idem idem de 1917.....	93'00
Nortes.....	318'00
Zaragoza.....	337'00
Banco de España.....	470'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00
Asucareras preferentes.....	87'00
Cédulas 5 % Banco Hipotecario.....	104'60
Frances.....	74'00
Libras.....	20'32

BILBAO

Banco Bilbao.....	2425'00
Credito de la Unión Minera.....	540'00
Ferrocarriles Vascongados.....	540'00
Ferrocarril de la Robla.....	513'00
Ferrocarril del Norte.....	318'00
Minas de Cala Obligaciones.....	330'00
Duro Felguera.....	216'00
Explosivos.....	285'00
Altos Hornos.....	390'00
Resineras.....	350'00
Sota y Aznar.....	325'00
Marítima Nervión.....	3200'00
Marítima Unión.....	2900'00
Naviera Vascongada.....	158'00
Ayuntamiento de Bilbao.....	87'58
Nortes 3 %.....	66'00
Nortes 4 1/2 %.....	90'25
Construcción Naval.....	104'00

CALENDARIO RELIGIOSO

SANTORAL

AÑO CRISTIANO 1917	DE MAÑANA
OCTURE	San Primo y San Feliciano de Agen, mártires. Santa Fe, Virgen y mártir. San Bruno, confesor. San Sagar, Santos Erosis. San Román. San Margen.
6	
SABADO	

Hermosa verja

de 17 metros para chalet ó casa de campo vódenso Informes en esta Administración. 2750-1

por los padres del novio. De la señorita Margarita García, para el ilustrado oficial primero del Cuerpo de Veterinaria Militar, don Alberto García Gómez.

LOS QUE MUEREN

Estos meñaca a las once han tenido lugar en la parroquia de San Miguel Arcángel solemnes funerales aplicados por el eterno descanso del alma, del que en vida fué querido amigo nuestro, al comandante de Infantería don Eduardo Lamuela y Luzpín.

Presidieron el funeral el pariente de la familia del finado, don Federico Guttmann, señ res Zumárraga (don Luis y don Alejandro), Amárica y los oficiales de infantería señores Santolalla, Resines, Carrolaza, Dablang, Combaná y Oleaga.

El templo se ha visto lleno de amigos del finado, prueba inequívoca de las muchas simpatías con que contaba en todas las clases de la sociedad vitoriana. Esta tarde a las cinco ha sido conducido el cadáver al cementerio de Santa Isabel.

Abrieron la marcha los asilados de la Piedad, a continuación la cruz alzada y 12 capellanes entonando las paces de ritual.

Seguía el cadáver encerrado en un sargero fúnebre negro, que era llevado por operarios de la casa del marmolista don Conrado Ruiz.

Después el duelo presidido por el Excelentísimo señor Marqués de Prado Alegre, y las mismas personas que han asistido al funeral.

Cerraba la marcha un numeroso acompañamiento que iba a rendir el último tributo al llorado amigo.

Descanse en paz y reiteramos a su desconsolada esposa doña María del Sez, hermanos y demás allegados, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Sucesos locales

REÑA

Sobre la una de la madrugada del día de hoy, sostuvieron en la calle Nueva dentro una acalorada disputa, Martín Bañaga, vecino de la citada calle con Francisco Uriarte, que vive en la plazuela de Santo Domingo.

De las inoperaciones pasaron a los golpes, propinándose una regular paliza y originando como es consiguiente un escañando mayúsculo.

Apercibidos los serenos acudieron al lugar del suceso para separar a los contendientes, conduciéndolos al R.én municipal.

Como quiera que al Francisco Uriarte le manaba sangre en abundancia fué llevado al Hospital donde se le aplicó una extensa herida en la ceja derecha; después de curado y como la herida era de carácter leve pasó a su domicilio.

Se ignoran las causas que fueron base de la cuestión, aunque según versiones se dice que fué el vino el causante, pues antes estuvieron haciendo consumaciones en diferentes establecimientos de bebidas.

Del hecho se ha pasado el correspondiente parte al Juzgado para que se instruyan las correspondientes diligencias.

Crónica local y general

Se acredita de buen gusto quien encargue sus alhajas a BELARROA.

Trabajos delicados de relojería.

PORTAL DEL REY, 1

«La Croix» denuncia otro hecho sectario, con gran indignación:

Se trata de que el domingo 23 de septiembre, en el cuartel L. de B. prohibieron a los soldados que saliesen a otra misa, a las siete, en razón a que el tren salía a las ocho y cincuenta.

En la misma región los soldados ingleses católicos eran conducidos a la iglesia, formados, y con sus oficiales al frente.

Mañana a las 4 de la tarde se reunirá en el Ayuntamiento la Junta municipal para tratar sobre el nombramiento de médicos titulares.

Resumen del producto de los arbitrios en el día 3 del actual.

Alhóndiga 1539'84. Depósito de pescado fresco 55'95. Matadero 762'35. Fieltos 968'44. Oficina de Arbitrios y otras dependencias 112'45. Total, 3439'03 pesetas.

En dicho día se sacrificaron en el matadero las siguientes reses: bueyes 5, terneras 11, carneros 0, ovejas 20, cerdos 7.

EN EL CARMEN

Mañana, 6, dará principio la novena de santa Teresa de Jesús en la Iglesia de los Padres Carmelitas en la forma siguiente.

Por la mañana en la Misa de ocho y media con acompañamiento de órgano, y por la tarde a las seis y media con Exposición de S. D. Majestad y armonizada con gozos.

Visite usted en Murcia el «PACIO HO» TEL.

En Burgos, ha sido pedida la man

establecimiento de cocinas, explanadas para establecerse los campamentos ó vivaguas, dotación de agua potable, etc., etc., calculando, a la vez, el presupuesto aproximado de tales obras.

11.ª La propuesta que V. E. formule como consecuencia de los datos aportados, la cursará a este Ministerio en un plazo que no exceda de treinta días, a contar desde la fecha de esta disposición, y a ella acompañará los documentos é informes emitidos sobre el asunto para la resolución que proceda.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 27 de septiembre de 1917.—Primo de Rivera.

Pequeñas causas, grandes efectos.

Mal hacemos en desatender algunos determinados modos de malear que a veces nos molestan. En efecto; los dolores de cabeza, la pesadez de estómago, la latitud a los que no prestamos atención, suelen ser los primeros síntomas de un empobrecimiento de la sangre ó de una depresión nerviosa, capaces de degenerar rápidamente, de no ser atendidas, en anemia ó en neurastenia caracterizadas.

La máquina humana también tiene necesidad de un reposo, de cuando en cuando. Y es cosa curiosa que el hombre, tan cuidadoso de los objetos, instrumentos, máquinas, de que se sirve diariamente, no se inquiere ante los síntomas de desgaste que en sí mismo observa, descuidando en absoluto los dos manantiales de su fuerza y de su resistencia, que son la sangre y los nervios. Sin embargo, todos debieran saber hoy que de la pureza y de la riqueza de la sangre, así como del buen estado del sistema nervioso, dependen la salud y la actividad.

La sangre y los nervios, como sometidos a toda clase de influencias, suelen tener decaimientos, indicios de desgaste y debilitación, que se revelan por las formas de malear a que nos referimos. No hay que esperar a que estas debilitaciones se agraven. Tan pronto como se manifiestan las primeras alteraciones, como lo son la fatiga tenaz, la digestión difícil, los dolores de estómago, el apocamiento de las funciones naturales, reconstituyendo la sangre y tonificando los nervios, mediante una cura de Píldoras Pink las cuales según lo prueban los testimonios publicados, son de incomparable eficacia en regeneradoras de la sangre y tonificadoras de los nervios. Las Píldoras Pink restituyen a la sangre su pureza y riqueza, templan los nervios y estimulan el apetito lo mismo que las funciones digestivas. Recomiéndase de modo especial para los anémicos, los neurasténicos, los fatigados; en general para todos los debilitados.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

ECOS DE SOCIEDAD

VIAJES

Con su señora regresó a la corte, en el rápido de hoy, después de haber pasado en esta el verano, don Florentino Merino.

—De sus

No compre usted ninguna máquina de ocasión reconstruida ni tire el dinero alquilando

La solución está en adquirir una magnífica

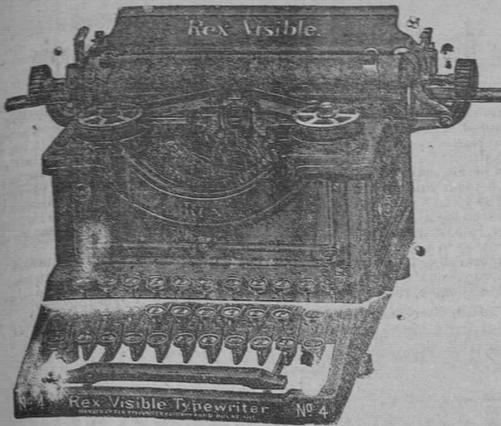
REX VISIBLE

con los últimos perfeccionamientos y fabricada por

La "Rex Typewriter Co. Chicago," y garantizada por cinco años

Esta máquina la ofrecemos por 650 pesetas, pagaderas 25 pesetas mensuales, y es la mejor garantía para el comprador de su perfecto funcionamiento.

CATALOGOS GRATIS
 Agencia exclusiva para el Norte de España
CASA INURRIETA
 Guelaria 5, y San Marcial 2
San Sebastián
 REPRESENTANTE EN VITORIA
 Don Manuel Ibañez.-Calle Santiago, 5



DENTIFERICOS

HIGEIA

Elixir-Polvos-Pasta Dentífrica

Sardina sin espina
 CREZ ROJA
 De la Casa Brix y Compañía. Probadas y mejorables.

Administración de Loterías número 2
 CALLE DE DATO NUM. 9

Números de los billetes recibidos para el Sorteo de Navidad.			
2.770	2.771	2.773	6.206
6.211	6.212	24.066	
24.068		25.499	25.500
25.361	28.362	28.363	29.319
29.320	30.413	30.414	32.275
32.276			34.589
34.590	36.621	36.622	40.998
	40.999	41.000	

Se sirven encargos de billetes previo importe de los mismos y 0'40 para el certificado, dirigiéndose al Administrador don Melitades Ullivarri. 2728

Venta

De un molino eléctrico, con piedras para negro, motor de 10 caballos. Todo montado con un juego de bolas, por no poderlo atender su dueño se cederá barato. Informarán Valentín del Río, en Haro. 2787 1-1

Bordadoras

Se necesitan buenas oficiales y aprendizas adelantadas. En esta imprenta darán razón. 6-1 | 2714

Compra y venta

De toda clase de botellas y barriles. Urtado Amérga, 50 Bilbao Evaristo Escudero. 2652

Jabón á 30 céntimos kilo

Jabonando la ropa con el "Lavadero práctico" se economiza triple jabón, tiempo y no estropea la ropa. Fijense en estas ventajas las amas de casa. Pidan el nuevo prospecto. Precio diez pesetas, completo. VENTA EN VITORIA 2896 Aniceto Viguri Arana, Rioja 10, 1.

Banco de Bilbao

Sucursal en Vitoria

FUNDADO EN 1867

SUCURSALES

PARIS VITORIA
 27 Rue Vivienne (Place de la Bourse) Dato número 18

Capital	30.000.000 Ptas.
Reservas	12.725.950'66
Balance en 30 Junio 1917	1.387.265.265'82
Cotización de las acciones	366
Dividendo á las acciones	14% anual
Utilidades líquidas en 1917	24'16% anual

Operaciones de la Sucursal de Vitoria

Cuentas corrientes á la vista 1% anual de interés. á 7 días vista 2%
 Imposiciones en Caja de Ahorros (1 á 15.000 ptas.) sin vencimiento fijo (100 á 20.000) á vencimiento fijo (limitadas): á 6 meses 3% anual á 12 meses 3 1/4% anual
 Giros sobre plazas bancarias á 0'01 % (1 por 10.000); sobre las demás plazas á muy limitadas comisiones.
 Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.
 Letras de Negociación: á cuentas corrientistas, sobre Bilbao y otras veinte plazas bancarias más importantes, á la par; sobre todas las demás plazas, á los limitadísimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao.
 Descuento sobre otras plazas á 1/2 %
 Préstamos sobre valores 5 %
 Créditos en cuenta corriente y Pagares, 5 %
 Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión.
 Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero, imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses.
 Cambio de billetes y monedas extranjeras.
 Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres.
 Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París libres de derechos de custodia.
 Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones etc., sin comisión.
 Las horas de oficinas en este Establecimiento, para todo género de operaciones serán de nueve á una de la mañana y de dos y media á cinco y media de la tarde. Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de diez á once de la mañana

Banco de Vitoria

Capital social pesetas 3.000.000

PRINCIPALES OPERACIONES

Apertura de cuentas corrientes á la vista con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrientistas gozarán de beneficios de la negociación de letras sobre plazas bancarias á la par.

IMPOSICIONES

En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) . . . 3% anual.
 A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) . . . 2 y 1/2% anual.
 A seis meses cantidad limitada. 3 y 1/2%
 A un año 3 y 3/4%

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.
 Compra y venta de moneda extranjera.
 Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos á los cambios más ventajosos.
 Descuento de letras sobre plazas.
 Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del Listin del Banco.
 Expedición de giros y cartas de créditos sobre todos los puntos de Europa y América.
 Órdenes telegráficas y telefónicas.
 Descuento de cupones.
 Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.
 Préstamo con garantía hipotecaria y de firmas.
 Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado al mismo día del vencimiento sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.—Informes comerciales.
 Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media.
 Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez á once de la mañana.

Servicio de automóviles

ENTRE BILBAO Y VITORIA
 en combinación con el tranvía de Ceanuri y los Ferrocarriles Vascongados

SALIDAS DE VITORIA

A las 8'20 de la mañana por la línea de Ceanuri.
 A las 3'20 de la mañana por la línea de Ceanuri.
 A las 3'45 de la tarde por la línea de Durango. Este servicio enlaza en Amorebieta con el Ferrocarril de Guernica.

Señores sacerdotes



Quieren vestirse bien? y comprar ornamentos buenos y baratos? Pedir muestras á J. Aramburu, Dato 11, Vitoria, 6 frente á la Estación de Hondarribia (Francia). Estará en Vitoria al menos los viernes y domingos de mes que irá á Bilbao. JOSE ARAMBURU.—DATO, 11

Academia Preparatoria

DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPRENDEN EL

Grado de Bachiller, Magisterio y carrera de Derecho

BAJO LA DIRECCION DE LOS PROFESORES

Don Alberto Cuesta Gredilla, Presbítero, Director que fué de la Academia "San Prudencio" ex-ayudante de las asignaturas de Latín, Física y Química del Instituto general y técnico de esta ciudad, y
 Don Guillermo Montoya, Doctor en Derecho.

Lecciones individuales de Matemáticas

Los alumnos que deseen harán los estudios en los locales de la Academia.

Banco del Comercio

BILBAO
 Fundado en 1891

Capital totalmente desembolsado	5.000.000 Ptas.
Fondo de reserva	1.000.000
Dividendos anuales á las acciones	12 %
Balance en 31 de Diciembre de 1915	231.158.647'17
Cuentas corrientes, Imposiciones y Consignaciones	15.696.749'26
Imposiciones en la Caja de Ahorros	29.218.240'48
Depósitos de valores	226.458.254'41

Giros, Cartas de Crédito, Descuento, Préstamos, Créditos en Cuenta Corriente, Operaciones de Bolsa, negociación de moneda extranjera, aceptaciones, domiciliaciones, depósitos de valores, Cuentas Corrientes, Imposiciones.

CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 Y 1/4 POR 100
 AGENTE-CORRESPONSAL EN VITORIA
Banco de Bilbao.—Dato 18

CASA IBARRA

Fundada en 1870

Gran variedad de artículos para el hogar y para el comercio.

Se desea

Constituir un capital en sociedad, para explotar 130 pertenencias (1.300.000 metros cuadrados) de una buena mina de asfalto sita en esta provincia.
 Con buenisima garantía hipotecaria colocará 20.000 pesetas.
 Compró casa bien situada y vendo varias todos precios.
 Detalles Procurador Ricardo S. de Santamaría, Cercas Altas II. Teléfono 142. Vitoria.

San Antonio, 20-2.º (Esquina de la calle de la Florida)

EL TE CHAMBAHO

es el más agradable y el mejor de los Purgantes.

Indica en toda caja que se ha encontrado revuelto de la mano de Dios "EL CENTAURO" reproducido en el

GRAN SURTIDOR EN IMPERMEABLES



GRAN SURTIDOR EN IMPERMEABLES

GRAN SURTIDOR EN IMPERMEABLES

GRANDES TALLERES

de fundición y construcciones metálicas

Maquinaria en general

Hornos giratorios de panadería, con tiro rápido, sistema Rollandii dotados de los últimos adelantos y con grandes resultados. Especialidad en Turbinas Francis y Pelton —Carros cubas de riego.—Grúas y montacargas.—Cabinetas para obras.—Carpinterías para cascos.—Armaduras para cubiertas.—Llaves de paso y grifería de bronce.—Martillos de Pilon.—Barranos.—Tupias.—Molinos harineros.—Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero montado sobre cojinetes de bolas con armazón de hierro ó madera.
 Sierras de análisis construcción con carro para cortar troncos.—Servicio de soldadura al autógeno para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. Grandes existencias en aceites, poleas, aceites, grasas, cojinetes de engrase automático y de anillos, de bolas de acero.—Representación exclusiva de poleas de madera.
 Presupuestos gratis
 ARRIBARTE Y NAVARRO.—VITORIA

LIBROS DE TEXTO

PARA SEMINARIOS, NORMALES, INSTITUTO, ACADEMIAS MILITARES, ETC.

Precios de catálogos.—**Librería General.—Dato, 1.—VITORIA**

REJOJERIA Y PLATERIA

J. M. Belárroa

Relojería fina y de precisión.—Monederos de plata.—Objetos para regalos.—Cadenas de oro y plata á precios de fábrica.
 Construcción y reforma de alhajas sobre cualquier modelo.
 Reparación de relojes y mecánicas finas garantizados.
 La casa que mas paga por oro, plata y platino
Portal del Rey, 1.—Frente al Resbaladero

Legia "Jabonina"

LAVA SIN JABON

Supresión del jabón.—Conservación y limpieza perfecta de la ropa

GRAN ECONOMIA

DE TIEMPO : DE ROPA : DE TRABAJO : DE DINERO

La legia JABONINA se compone de productos que se han domificado científicamente con objeto de obtener á la par que UNA ESMERADA LIMPIEZA, UNA PERFECTA ABRPIA DE LA ROPA. Asegura su CONSERVACION y realiza por sí sola la SUPERACION DEL JABON.
 Por consiguientes con su empleo se obtiene HIGIENE y gran economía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO.

PRECIO DEL PAQUETE 35 céntimos de peseta

En venta en todas las Droguerías y Tiendas de Ultramarinos
 Fabricada por Félix Lascaray.—VITORIA

Las efectos del X2



Las efectos del X2

Se vende

Viruta de madera á una peseta los cien kilos.
 Fábrica de muebles de Ortíz de Zirate junto al Teatro Circo.
 Se necesitan aprovechantes de Ebanistería. 8-1

Máquinas de escribir

UNDERWOOD, ROYAL, SMITH Y OTRAS MARCAS

Cintas, gomas, papel carbón y accesorios.
 INGENIEROS MECANICOS sellados, piedras, mechas, molinos, y piezas de repuesto.
LARRAMENDI HIJOS
 DATO 2.—VITORIA

Se arrienda

piso amueblado con jardín y cuarto de baño. Informes en la redacción de este periódico. 2683-1

Venta

De una casa y heredades en el pueblo de Miñano Mayor.
 Razón Independencia 6, alpagatería. 2678

Se venden

Una mesa con dos cajones y dos estanterías propias para colocar libros.
 Dirigirse á esta imprenta.

Trapos

Se compra toda clase de trapos, papel, hierro viejo, metal, cinc, cobre, plomo etc., en la trapería de la calle de Ali número 11 Vitoria. 2666

Avísos Independencia 6 casa de talcói.

Maestro superior

Da lecciones de francés, contabilidad, matemáticas etc. Preparación para maestros. Precios económicos. Zapatería 8 y 10-2º. 2.727 31 O.

LA MUTUAL LATINA

Asociación Mutua de Ahorro y Previsión de forma TONTINA
 Domicilio social: Gran Capitán, 25.—CORDOBA

La Mutual Latina es actualmente, á pesar de los pocos años de existencia que cuenta, la segunda en importancia de las que funcionan en España dentro de su clase.

En 1908-1907	2.56,01	
En 1908	1.82,66	
En 1909	2.08,14	
En 1910	2.24,28	Por cada peseta han vs.
En 1911	1.81,20	
En 1912	2.89,19	gado
En 1913	2.08,05	
En 1914	1.74,02	
En 1915	2.00,04	

Delegado para Navarra y Alava, Martín Larrayoz
 Obispatu Plaza del Consello, 1. Esq.—PAMPLONA

Yeso Tegullo

Cal hidráulica

Cemento Portland

Ladrillo hueco y macizo

Teja plana y de canal

Precios muy económicos : Servicio á domicilio
Emilio de Aauri
 Chiquita, 3, Taller de carpintería

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO CAJITA PRESENTADA DE 100 GRAMOS A PRESENTAR 1030 Cajitas



No hay catarro que se le resista. En la Jarabe Orive, se ha tratado a la tuber culia. Toleradísimo por los débiles, están agos En Farmacias y Droguerías, 5-10-15-20-25-30

Doña Josefa Salaverri hermana del Ortopédico de Bilbao don Fermín Salaverri, se ha trasladado a la calle de la Estación, número 2, 2ª izquierda, donde sigue encargándose de la venta y construcción de aparatos para toda clase de hernias y fajas ventrales. En esta casa encontrarán el breguero tan ómodo sistema Salaverri. Se encarga también de toda clase de arreglos en fajas y fagueros.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro

Las personas de temperamento herpético, o sea precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con sólo una aplicación cada ocho días, y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

En todas las principales farmacias y droguerías de España y Portugal.

Dueños de fábricas talleres y al comercio

Pongo en conocimiento que acabo de recibir, gran surtido de lámparas de medio vatio, y con dichas lámparas ofrece, mejor luz que permitida a los obreros trabajar cómodo y la mayor cantidad de luz llamara la atención de el público cubriendo a la vez de reclamar las mercancías. (Para el particular) con un corto gaste luz más suave a la vista y de un reducido consumo de fluido: se hacen reformas de el alumbrado de fábricas y talleres que con un precio módico tengan mejor luz como se viene haciendo en varias fábricas de esta localidad: también tengo lámparas de filamento metálico a precios de fábrica, la Osram a 1'60 y otras marcas a 1'40 y 1'50 material eléctrico, aparatos de luz, placas, cazos, sartenes, chocoateras, hornillos, estufas, telas para el reuma, aparatos de masaje, sillas de baño, camas, tenacillas, etc. etc.

Todos los aparatos son acompañados de su factura para la garantía de seis meses. Descuentos importantes al por mayor en todos los objetos, materiales y lámparas. Instalaciones y reparaciones de luz, timbres, teléfonos, pararrayos y todo lo que al ramo de electricidad avance, resistencias de todas clases. Se hacen presupuestos.

EUSEBIO ARBUJO, Florida frente a la calle del Arca—TEL. FON. NÚM. 944

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STONALIX)

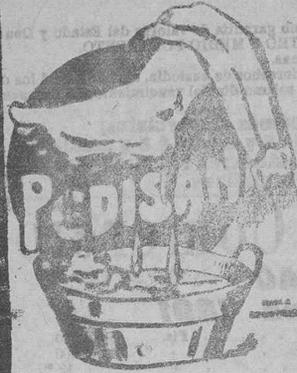
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por su eficacia, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, alteraciones en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y diarrea del estómago, etc. Es antidiarréico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Soriano, 30, MADRID, donde desde os remiten folletos a quien les pida.

USE Vd.



Preparado esencialísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con diez para dos baños, 200 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumarias. Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

AZULEJO H.

se trasladaron a su casa calle de San Prudencio num. 7

Tenemos disponible para su venta, en buenas condiciones, una puerta-varia de 200 Mtrs. en 2 hojas y 680 Mtrs. varajado en hierro pintado. Compráramos una balsa en buen uso, de 60 a 200 Mts. de fuerza.



Una preparación verdad

Hierbas estomacales para hacer licor en casa igual al Chateaux. Pídase en Farmacias y Droguerías.

PARA DETALLES AL POR MAYOR Importadora Nacional (S. A.) DIPUTACION 282, BARCELONA

Apartado 490 j.s. Teléfono 3736

Todas las Enfermedades de la Piel se curan



Dermatitis herpetiforme Antigua de 5 años

Depurativo RICHELET

poweroso específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artritis: Eczema, Herpes, Caparros, Granos, Soriasis, Rojeces, Pícoras, Dificios, Impétigo, Prurigo, Sycosis, Zona, Humores fríos, Escrófula, Enfermedades de la pierna, Ulceras, Llagas, Manifestaciones de la sífilis.

Curada en 25 días

De venta en Vitoria: Droguerías de don Ricardo Buesa, calle de Monseñor Cadena y Eleta y don Eustaquio Buesa, calle de Dato 2.

Jabón Vasconia

Este rival para el lavado y conservación de la ropa. De venta en los principales almacenes y droguerías de Vitoria y alrededores. Póster 10

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias. Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita. No origina ninguna clase de molestias. ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS. De venta en farmacias y droguerías.

ALMACENES DE LA BULLA

Florida 23 y Arca 13

GRAN SURTIDO EN VAJILLAS Y CRISTALERIAS

Aparatos de luz eléctrica. Lámparas filamento metálico varias marcas. CAMAS Y JERGONES

Pianos y Armoniums

Marcas nacionales y extranjeras. Representante exclusivo de los sin rivales pianos, marca GUTHRIE. Toda clase de música religiosa y profana. Pianos-Pianolas de sonoridad y claridad extra; filmes medelas. Accesorios para toda clase de instrumentos. Gramófonos y Amplificadores marca Compañía Francesa y Odeon y toda clase de discos. Audiciones a todas horas. Pídanse catálogos. Almacenes y reparaciones de pianos y armoniums. Gran Almacén de Música - Teléfono núm. 248. EDUARDO PEREZ Plaza Nueva 32 VITORIA

La Unión y el Fénix Español

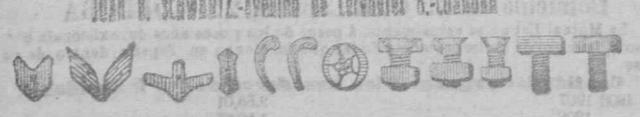
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA. FRANCIA Y PORTUGAL. 63 ANOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. Seguros de valores.—Seguros contra accidentes. CAPITAL SOCIAL (12.000.000) DE PESTAS EFECTIVAS. COMPLEMENTOS DE SEGUROS. SUSCRIBOS EN SUAYA. I. A. QUIROGA - Pinar del General - LUGA 3-2

"LA EXPORTADORA"

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS MARCOS Y MOLDURAS. Sebastián Ricardo Aranegui. VITORIA. Lunas en blanco y plateadas de gran dimensiones para escaparates, salas y demás uso.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, tercer y cuartarías.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios blancos, impresos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

Piezas de recambio

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de SEGADORAS, ARADOS GRADAS, CULTIVADORES SEMBRADORAS, TRILLADORAS, ETC. AYANT-TRENES y SOPORTATIMONES. Aplicables a todas las marcas de Segadoras. SECCIONES DE CUCHILLAS, MARCA W & W. Único importador para España REJAS DE ACERO FORJADO. AFILADORA MORRA. Única propia para afilar cuchillas de Segadoras. FRENOS. A pesar del gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir las últimas tarifas de precios.



Agua y Balneario de Cestona (GUIPUZCOA) (Cortisbad de España)

Única para: Hígado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artritis. Se venden embotelladas a 125 pesetas, en Farmacias y Droguerías. Temporada oficial 15 de Junio a 30 de Septiembre. Después de la temporada oficial, 6 sea desde 1º de Octubre próximo, continuará abriendo el balneario en el Cas de Entrada a precios módicos. Hísterio; Línea del Norte, Estación Zumarraga, y línea de San Sebastián a Bilbao, estación de ARRON. Pedido de antecedentes a la Administración de Cestona.

Alquiler en hipoteca al 6 por 100 de interés anual

¿Dónde colocar mi capital sin que ofrezca riesgo de perderlo? ¿En qué forma producir el mayor interés estando al mismo tiempo completamente garantizado en todo momento? No hay duda alguna que donde mejor garantizado está un capital, y mayor interés produce, es teniendo el mismo en hipoteca. En esta forma es como el Sr. Juan Larrea, al proporcionar la colocación de grandes y pequeños capitales que, debido a las actuales circunstancias, no podían ser colocados sin desventajas y producir interés alguno o los tenían produciendo un pequeño interés.